



100 Años
Junta Central Electoral
1923-2023

¡Un siglo de historia!

Dirección de Infraestructura Física

Santo Domingo, D. N.
04 de diciembre del 2023

DIF- No.0778/23.-

Para : Señor
Luis Mora Guzmán,
Presidente Comité de Compras y Contratación.
Su despacho. –

Atención : Señora
Elizabeth Amaro
Coordinadora Comité de Compras y Contratación

Distinguido Sr. Mora:

Cortésmente, en respuesta a la comunicación NO. CCC-906-2023, tenemos a bien remitirles los informes técnicos corregidos, sobre la remodelación de Imprenta y Encuadernación, y readecuación local JCE Megacentro, a los fines pertinentes.

Sin más sobre el particular, le saluda,

Atentamente,

Ramón Ant. Mueses Estrada,
Director de Infraestructura Física
DIF/RAME/ymps



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419 •
www.jce.gob.do
FO05 (PRO-SGI-001)02



IPP-0118-23

Al:

Ramon A. Mueses Estrada
Director de Infraestructura Física
Su Despacho

Asunto:

Remisión Resultados de la Evaluación Técnica
Readecuación local J.C.E. MEGACENTRO

Distinguido director:

Después de saludarles, le estamos remitiendo los resultados propuestos de los expedientes con las evaluaciones técnicas solicitada para los oferentes:


- Constructora HPP
- Construnove
- Cosmo Caribe
- Cuevas Nin Constructora
- EDCA Constructora
- Grupo KP9
- Lonater

Estas Propuestas técnicas fueron presentadas por las empresas señaladas, como parte de los documentos a ser evaluados para el proceso de comparación de precio de referencia **JCE-CCC-CP-2023-0035**, realizado por el Comité de Compra y Contrataciones de la JCE, en las cuales se establecieron las puntuaciones correspondientes a cada oferente según la matriz de evaluación establecido por este comité.

Cada empresa se ha evaluado acorde al pliego de condiciones de este proceso, asignando puntuaciones según la documentación presentadas en sus propuestas.

Para asignar los puntos que se han evaluado y se proponen a este comité, se visualizaron cada uno de los renglones descritos y se colocaron puntuaciones a cada uno de los documentos que se recibieron para la evaluación y asignación de puntos.

A continuación, presentamos la ponderación de cada uno de los oferentes y explicamos donde se realizaron las omisiones en las que sustentamos nuestra propuesta de puntuación.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA RECIBIDO SIN LEER
RECIBIDO: _____	<i>Whicja</i>
FECHA: _____	<i>04/12/2023</i>
HORA: _____	<i>8:32 AM</i>

[Handwritten mark]

JM

[Handwritten mark]



OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS "SOBRE A" SER CONSIDERADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES.

1-CONSTRUCTORA HPP:

Resumen de experiencia: Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 17 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: Esta empresa alcanzo una puntuación de **3 puntos** debido a que solo se pudieron validar 4 cartas del total que la misma sometió.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Codia: Esta empresa presentan 3 certificaciones de 3 currículos del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

Plantilla de personal: Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Características técnicas: Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

Detalle de equipos: Esta empresa presenta 3 matrículas de vehículos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

Plan y metodología de trabajo: en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

Plan de seguridad e higiene: la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

Cronograma: Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 5 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas de revestimiento de pared (cerámica de pared área de baños 0.60 x 0.30) tiene una fecha de inicio de 18/11/23 y fecha de culminación del 23/11/23 mientras que la pared de Durock donde serán instaladas las cerámicas tiene una fecha de inicio del 20/1/24 y una fecha de culminación del 29/1/24, partida que se ve afectada por las incongruencias es la partida de instalación de puertas (portaje), la cual tiene una fecha de inicio del día 5/12/23 y una fecha de terminación del día 18/12/23, mientras que la partida de preparación de huecos en sheetrock para instalación de puertas y ventanas tiene una fecha de inicio del día 7/1/24 y una fecha de terminación del día 20/1/24 al igual que la partida de preparación de huecos de Durock para la instalación de puertas y ventanas tiene una fecha de inicio del día 29/1/24 y una fecha de terminación del día 5/2/24, esto no es posible ya que no se



Dirección de Infraestructura Física

pueden instalar las puertas si antes realizar y preparar esos huecos como lo plantean en el cronograma, otra partida que se ve afectada por las incongruencias es la partida de la instalación de inodoros la cual tiene una fecha de inicio del día 23/11/23 y una fecha de terminación del día 25/11/23 y la partida de la colocación del piso en el área de baños tiene una fecha de inicio del día 5/12/23 y una fecha de terminación del día 7/12/23, lo que es incongruente, no se instala primero los inodoros y luego se colocan los pisos. Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzaron el **80 %** en la parte de la propuesta técnica.

2-CONSTRUNOVE:

Resumen de experiencia: Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 6 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: esta empresa presenta 8 cartas de trabajos, pero solo se validan 3 cartas certificadas, por tal razón se propone asignar el valor de **2.5 puntos**.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Certificación del Codia: el representante de esta empresa no presenta certificación como ingeniero, en total contiene 6 currículos de los cuales solo presenta 5 certificaciones del CODIA, por tal razón se propone asignar el valor de **0.83 puntos**.

Plantilla de Personal: en este ítem no se le asigna puntos (**0 Puntos**) por no presentar su registro del personal laboral que integra la empresa. Este elemento esta descrito como obligatorio en este proceso.

Características técnicas: presenta las especificaciones técnicas de la J.C.E., en vista de no presentar sus propias especificaciones técnicas, se propone asignar el valor de **0 Puntos**.

Detalle de equipos: Esta empresa presenta certificaciones del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

Plan y metodología de trabajo: en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

Plan de seguridad e higiene: la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.



Dirección de Infraestructura Física

Cronograma: Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 22 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas de instalación de puertas tiene una fecha de inicio del día 20/11/23 y un fecha de terminación del día 21/11/23 mientras que las partidas de preparación de huecos en sheetrock para colocación de puertas y ventanas tiene una fecha de inicio del día 13/12/23 y una fecha de terminación del día 13/12/23, así como también de preparación de huecos en Durock tiene una fecha del día 28/11/23 y una fecha de terminación del día 29/11/23, lo cual es incongruente ya que para instalar las puertas primero se debe realizar las partidas de preparación de huecos tanto de sheetrock como de Durock, lo mismo ocurre con la partida de instalación de piso del local 2 la cual tiene una fecha de inicio del día 24/11/23 y una fecha de terminación del día 30/11/23, encontrando así la incongruencia con la partida de la instalación de puertas, esto debido a que primero se coloca el piso y luego se procede a colocar las puertas. Por tales hallazgos de incongruencias se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, debido a que la misma no presenta la plantilla de personal la cual es de carácter obligatorio para este proceso y no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica, tampoco presento la plantilla de personal lo cual es de carácter obligatorio.

3-COSMO CARIBE:

Resumen de Experiencia: para este ítem el oferente solo presenta trabajos realizados a ETED muchos de ellos no se corresponden al proyecto por el cual está participando y dos de los trabajos que son remodelación la oficina de transportación y remodelación de oficinas en San pedro de Macorís sus montos son muy inferiores al ser comparados con este proyecto, por tal sentido su puntuación para este ítem es de **0 Punto**.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: esta empresa presenta más de 5 cartas de trabajos, pero solo se validan 3 cartas certificadas, por tal razón se propone asignar el valor de **5 puntos**.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Certificación del Codia: el representante de esta empresa solo presenta una certificación, presenta 3 currículos de directivos, pero solo presenta 1 certificación. Por esto se le asigno la puntuación de **0.33 puntos**.

Plantilla de personal: Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Características técnicas: para este reglón, el oferente no presenta características técnicas por tanto se propone no asignar puntos en este ítem. Este elemento esta descrito como obligatorio (no subsanable) en este proceso. Su puntuación en este ítem es **0 Punto**.

Detalles de Equipos: solo presenta una platilla donde dice que los equipos son de su propiedad, pero no presenta ningún documento que certifique dichos equipos. Su puntuación para este ítem es **0 Punto**.



Plan y metodología de trabajo: en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **5 puntos**, debido a que en el mismo están obviando elementos constructivos básicos para la ejecución de proyectos similares y es muy limitado.

Plan de seguridad e higiene: la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

Cronograma: luego de revisar el cronograma de esta empresa nos percatamos que el propone que el proyecto lo ejecutara en 2 meses y 8 días, lo cual es imposible para este tipo de proyecto, esto debido a que la plaza solo permite los trabajos de reconstrucciones en horarios nocturnos, esto es de 11:00 PM a 7:00 AM. Este horario fue informado en la visita que se realizó en el proyecto.

Esta empresa no presento la documentación que avale su experiencia, tampoco presento las características técnicas lo cual es de carácter obligatorio y no alcanzo el 80% de la propuesta técnica, en tal sentido proponemos a este comité que su propuesta no sea habilitada para la apertura del sobre B.

4-CUEVAS NIN CONSTRUCTORA:

Resumen de experiencia: Esta compañía no presenta un resumen de experiencia de trabajos iguales o similares. Este elemento esta descrito como obligatorio en este proceso.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: no presenta las cartas que avalen o certifique los proyectos ejecutados, que se asimilen a lo presentados para su evaluación.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Codia: Esta empresa presentan 3 certificaciones de 3 currículos del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

Plantilla de Personal: en este ítem no se le asigna puntos por no presentar su registro del personal laboral (en el formulario no especifica la cantidad por cada ítem del personal que cuenta) que integra la empresa. Este elemento esta descrito como obligatorio en este proceso. Por lo que se le asigno la puntuación de **0 punto**.

Características técnicas: En este ítem la empresa no presenta las características técnicas con las cuales ejecutara el proyecto. Por lo que se le asigno la puntuación de **0 punto**. Este elemento esta descrito como obligatorio (no subsanable) en este proceso.

Detalles de Equipos: solo presenta imágenes de equipos y no una prueba. Por lo que se le asigno la puntuación de **0 punto**.



Dirección de Infraestructura Física

Plan y metodología de trabajo: en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **5 puntos**, debido a que en el mismo están obviando elementos constructivos básicos para la ejecución de proyectos similares y es muy limitado.

Plan de seguridad e higiene: Esta empresa alcanzo la puntuación de **2.5 puntos** en este ítem, debido a que prácticamente no cuentan con un plan metodológico específico, más bien es un plan muy limitado.

Cronograma: en esta parte, aunque la empresa presenta su calendario de obra, pero no es legible para su evaluación, por tanto, descalificamos este ítem de su propuesta y se le asigno la puntuación de **0 punto**.

Esta empresa no presento la documentación que avale la experiencia de la misma, la empresa no presenta sus características técnicas dichos documentos son de carácter obligatorio y no alcanzaron el 80% de la propuesta técnica en tal sentido proponemos a este comité que su propuesta no sea habilitada para la apertura del sobre B.

5- EDCA CONSTRUCTORA:

Resumen de experiencia: Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 5 años por lo que se le asigno la puntuación de **3 puntos**.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: no presenta las cartas que avalen o certifique los proyectos ejecutados, que se asimilen a lo presentados para su evaluación.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Codia: Esta empresa presentan 1 certificación de 1 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

Plantilla de personal: Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Características técnicas: Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

Detalles de Equipos: Esta empresa presenta una certificación del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

Plan y metodología de trabajo: en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

Plan de seguridad e higiene: la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.



Cronograma: Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 5 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas preparación de huecos de sheetrock para instalación de puertas y ventanas tiene fecha de inicio del día 7/1/24 y fecha de terminación del día 20/1/24 y la partida de preparación de huecos de durock para instalación de puertas y ventanas tiene fecha de inicio del día 29/1/24 y fecha de terminación del día 5/2/24, mientras que la partida de instalación de puertas tiene fecha de inicio del día 15/12/23 y fecha de terminación del día 18/12/23, mostrando así la incongruencia de que la puertas serán instaladas primero que la preparación de los huecos lo cual no es posible, la partida muros de durock doble cara tiene fecha de inicio del día 20/1/24 y fecha de terminación del día 29/1/24, mientras la partida de instalación de cerámica de pared 30 x 60 paredes de baños tiene fecha de inicio del día 18/11/23 y fecha de terminación del día 23/11/23, mostrando así la incongruencia de que la cerámica de pared será instalada primero que hacer los muros de durock que es donde se instalaran las mismas. Por tales hallazgos de incongruencias se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica.

6-GRUPO KP9:

Resumen de experiencia: Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 10 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: Esta empresa solo presenta 3 certificaciones por lo que alcanzo la puntuación de **2.5 puntos**.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Codia: Esta empresa presenta 4 certificaciones de 4 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

Plantilla de personal: Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Características técnicas: Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

Detalles de Equipos: a pesar de que la plantilla describe un parque vehicular el cual en la mayoría son rentados, pero no presenta ninguna certificación, Por tal motivo se propone asignar el valor de **0 Puntos**.

Plan y metodología de trabajo: en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **5 puntos**, debido a que en el mismo están obviando los elementos electromecánicos los cuales están presentes en este proyecto a ejecutar. En el mismo tenor es una copia del proyecto de imprenta y encuadernación el cual no tiene comparación con la magnitud de los trabajos que se realizaran en este proyecto.



Seguridad e higiene: Esta empresa alcanzo la puntuación de **2.5 puntos** en este ítem, debido a que es el mismo que la el proyecto de imprenta y encuadernación, resultando totalmente diferente ambos proyectos.

Cronograma: Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 13 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas de instalación de muros de sheetrock tiene fecha de inicio del día 14/11/23 y fecha de terminación del día 20/11/23, mientras que la partida de instalación de piso de local 2 tiene fecha de inicio del día 30/12/23 y fecha de terminación del día 9/1/24, mostrando así la incongruencia de que primero se realizaran los muros y luego los pisos lo cual es ilógico, las partidas de iluminación, tomacorriente y punto de red, tienen la misma fecha de inicio del día 29/11/23 y fecha de terminación del día 14/12/24, lo cual no es posible realizarlo en ese poco tiempo por las mismas limitaciones de horario de trabajo que impone la plaza y de ser posible no es lógico que la partidas de muros de sheetrock terminen primero que las partidas de instalación de tomacorrientes y punto de red. Por tales hallazgos de incongruencias se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica.

7-LONATER:

Resumen de experiencia: Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 17 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

Carta trabajos realizados en proyectos similares: Esta empresa para este ítem solo se le considero 3 carta valida de las que presento, por lo que se le asigno la puntuación de **2.5 puntos**.

Currículo del personal: Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Codia: Esta empresa presentan 1 certificación de 1 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

Plantilla de personal: Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

Características técnicas: Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

Detalles de Equipos: Esta empresa presenta una certificación del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

Plan y metodología de trabajo: en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **8 puntos**, debido a que en el mismo están obviando los elementos electromecánicos, pero si toma en cuenta los elementos de las partidas de climatización y sistema de media tensión parte vitales para la realización de este proyecto.



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

Plan de seguridad e higiene: la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

Cronograma: Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 16 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo la partida de muros de sheetrock tiene fecha de inicio del día 6/2/24 y fecha de terminación del día 8/2/24, solo durando 3 días según el cronograma lo cual es imposible por los demás factores que influyen para la terminación de dicho muros, uno de estos factores son las partidas, tomacorriente, interruptores y punto de red tienen fecha de inicio del día 11/4/24 y fecha de inicio del día 16/4/24, mostrando la incongruencia de que primero se deben iniciar y terminar los trabajos de tuberías EMT que componen las partidas mencionadas para luego proceder a terminar los muros de sheetrock. . Por tales hallazgos de incongruencias se le asignó la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica.



RESUMEN GENERAL CON LAS PROPUESTAS DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LOS OFERENTES PARA ESTE PROCESO.

A continuación, presentamos un cuadro donde se trata de resumir los puntos obtenidos con cada uno de oferentes, todo esto basado en las informaciones que recibimos en los documentos presentados a este equipo técnico. Reiteramos que lo descrito en este es una propuesta de asignación a las empresas que participaron en este proceso.

PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA TECNICA SOBRE A

PROYECTO: READECUACION OFICINA EXPEDICION DE ACTAS Y CEDULACION
LOCALIZACION: CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO
DIRECCION: Av/SAN VICENTE DE PAUL Esq. CARRETERA MELLA
PROPIETARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS						
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-COSMO CARIBE	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-KP9	7-LONASTER
Resumen ejecutivo de la empresa	15 puntos	Experiencia De 3 a 5 años = 3 Puntos Mas de 5 años = 5 Puntos	5.00	5.00	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00
		Carta trabajos realizados en proyectos similares (Minimo: 3, maximo: 5) 3 Cartas = 2.5 Puntos 5 Cartas o mas = 5 Puntos	3.00	2.50	5.00	0.00	0.00	2.50	2.50
		*Curriculum del Personal (2 Puntos) *Certificacion CODIA del personal (1 Puntos) *Plantilla del Personal (2 Puntos)	5.00	2.83	4.33	3.00	5.00	5.00	5.00
		EVALUACION RESUMEN EJECUTIVO	13.00	10.33	9.33	3.00	8.00	12.50	12.50
PORCENTAJE (%) RESUMEN EJECUTIVO			86.67%	68.87%	62.20%	20.00%	53.33%	83.33%	83.33%

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS						
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-COSMO CARIBE	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-KP9	7-LONASTER
Propuesta Tecnica	40 puntos	Características Técnicas (5 Puntos) -Debe cumplir minimo con el 80% de las especificaciones técnicas requeridas -La puntuacion sera otorgada en razon del porcentaje alcanzado a partir del 80% del cumplimiento. -La propuesta que esten por debajo del 80% seran rechazadas.	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00
		*Detalle de equipos (5 Puntos) *Plan y metodología de trabajo (10 Puntos) *Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental (5 Puntos)	17.00	17.00	10.00	7.50	17.00	7.50	18.00
		Cronograma de ejecucion (15 Puntos) *Aquellos propuestas que presenten un tiempo de ejecucion menor al estipulado de cada tarea de una manera logica y apropiada y que tengan congruencia con la metodología propuesta (15 Puntos) *Aquellos propuestas que presenten un tiempo de ejecucion igual al estipulado. (10 Puntos) *No se aceptara propuesta cuyo tiempo de ejecucion sea mayor al estipulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	21.00	17.00	10.00	7.50	21.00	11.50	22.00
PORCENTAJE (%) PROPUESTAS TECNICAS			52.50%	42.50%	25.00%	18.75%	52.50%	28.75%	55.00%
PORCENTAJE TOTAL			61.82%	49.69%	35.15%	19.09%	52.73%	43.64%	62.73%
PUNTUACION TOTAL			34.00	27.33	19.33	10.50	29.00	24.00	34.50



CUADRO RESUMEN DE HABILITACION DE OFERENTES PARA EL SOBRE B

A continuación, se presenta un cuadro donde se muestran los porcentajes obtenidos por cada uno de los oferentes.

Nota: Para este proceso el porcentaje mínimo requerido en las características técnicas es de un 80% (de un total de 5 puntos), así como el 80% de la propuesta técnica en general también se agrega la puntuación total obtenida por cada oferente, se coloca un comentario de oferentes que dejaron de entregar documentaciones de carácter obligatoria.

No.	Empresa	% Porcentaje total	Puntuación Aspectos Técnicos	Cumple/No cumple	Comentarios
1	CONST. HHP	52.50 %	21.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
2	CONSTRUNOVE	42.50 %	17.00	No Cumple	No presenta plantilla del personal y no alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
3	COSMO CARIBE	25.00 %	10.00	No Cumple	No presenta resumen de experiencia, ni características técnicas y no alcanzaron el 80% de la propuesta técnica.
4	CUEVAS NIN CONST.	18.75 %	7.50	No Cumple	No presenta resumen de experiencia, ni características técnicas y no alcanzaron el 80% de la propuesta técnica.
5	EDCA	52.50 %	21.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica

de
car
[Signature]



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

6	GRUPO KP9	28.75 %	11.50	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
7	LONATER	55.00 %	22.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

Remitimos dicho informe para su conocimiento y fines de lugar.

Agradeciendo su atención, se despiden.
Atentamente



Ing. Jose Cespedes.



Ing. Francis Jimenez.



Ing. Jonathan Mota

Anexo: tabla de Evaluaciones

PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA TECNICA SOBRE A

PROYECTO: READECUACION OFICINA EXPEDICION DE ACTAS Y CEDULACION
LOCALIZACION: CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO
DIRECCION: Av/SAN VICENTE DE PAUL Esq. CARRETERA MELLA
PROPIETARIO : JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS						
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-COSMO CARIBE	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-KP9	7-LONASTER
Resumen ejecutivo de la empresa	15 puntos	Experiencia De 3 a 5 años = 3 Puntos Mas de 5 años = 5 Puntos	5.00	5.00	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00
		Carta trabajos realizados en proyectos similares (Minimo: 3, maximo: 5) 3 Cartas = 2.5 Puntos 5 Cartas o mas = 5 Puntos	3.00	2.50	5.00	0.00	0.00	2.50	2.50
		*Curriculum del Personal : (2 Puntos) *Certificacion CODIA del personal (1 Puntos) *Plantilla del Personal (2 Puntos)	5.00	2.83	4.33	3.00	5.00	5.00	5.00
		EVALUACION RESUMEN EJECUTIVO	13.00	10.33	9.33	3.00	8.00	12.50	12.50
PORCENTAJE (%) RESUMEN EJECUTIVO			86.67%	68.87%	62.20%	20.00%	53.33%	83.33%	83.33%


 J.M.
 D/b

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS						
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-COSMO CARIBE	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-KP9	7-LONASTER
Propuesta Tecnica	40 puntos	Caracteristicas Tecnicas (5 Puntos) -Debe cumplir minimo con el 80% de las especificaciones tecnicas requeridas -La puntuacion sera otorgada en razon del porcentaje alcanzado a partir del 80% del cumplimiento. -La propuesta que esten por debajo del 80% seran rechazadas.	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00
		*Detalle de equipos (5 Puntos) *Plan y metodologia de trabajo : (10 Puntos) *Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental (5 Puntos)	17.00	17.00	10.00	11.00	17.00	7.50	18.00

	Cronograma de ejecucion (15 Puntos) <i>*Aquellas propuestas que presenten un tiempo de ejecucion menor al estipulado de cada tarea de una manera logica y apropiada y que tengan congruencia con la metodologia propuesta (15 Puntos)</i> <i>*Aquellas propuestas que presenten un tiempo de ejecucion igual al estipulado. (10 Puntos)</i> <i>*No se aceptara propuesta cuyo tiempo de ejecucion sea mayor al estipulado</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	21.00	17.00	10.00	11.00	21.00	11.50	22.00
	PORCENTAJE (%) PROPUESTAS TECNICAS	52.50%	42.50%	25.00%	27.50%	52.50%	28.75%	55.00%
	PORCENTAJE TOTAL	61.82%	49.69%	35.15%	25.45%	52.73%	43.64%	62.73%
	PUNTUACION TOTAL	34.00	27.33	19.33	14.00	29.00	24.00	34.50


 % (11)